

FÚTBOL

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Años	Participación Permitida
Alevín	2014 y 2015	2016
Infantil	2012 y 2013	
Cadete	2010 y 2011	

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías		
Local	Alevín	Infantil	Cadete
Provincial	Alevín	Infantil	Cadete
Regional	Alevín	Infantil	Cadete

En fútbol femenino, existirán dos categorías únicas:

- **Alevín-Infantil (fútbol 7)**
- **Infantil-Cadete (Fútbol 11)**

Las jugadoras infantiles podrán formar parte de equipos junto a jugadoras de categoría alevín o junto a jugadoras de categoría cadete. En el caso de formar parte de un equipo de categoría alevín-infantil, no podrá participar en un equipo de categoría infantil-cadete, salvo que el mismo esté constituido solo por jugadoras de categoría cadete, aplicando el artículo 5.4, apartado d "Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en la categoría inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva correspondiente siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición."

De forma excepcional, se podrá permitir la participación de jugadoras alevines en la categoría infantil-cadete cuando la entidad deportiva no disponga de equipo en la categoría alevín-infantil.

En categoría infantil-cadete, se podrá organizar la competición provincial en formato de fútbol 7, si de esa manera se favorece la participación de un mayor número de equipos.

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

Fase	Lugar	Fecha
Local	A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
Provincial	A determinar por la Comisión Técnica Provincial	
Regional		

4. NORMAS TÉCNICAS.

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

4.1.1. Composición de equipos: cuadro de participantes

CATEGORÍA	Nº MAX. Formulario	EN ACTA			
		MAX.	MIN.	DELEG.	ENTR.
ALEVÍN (FÚTBOL 7)	20	14	5	2	2
INFANTIL/CADETE	25	18	7	2	2

4.1.2. Transporte

El número máximo de personas que podrán hacer uso del transporte organizado para acudir a los partidos de esta competición será de quince (15) en categoría alevín y dieciocho (18) en categorías infantil y cadete, incluyendo en estas cifras a jugadores/as y cuerpo técnico.

4.1.3. Duración de los encuentros

Para la categoría alevín, 2 tiempos de 30 minutos

Para la categoría infantil, 2 tiempos de 35 minutos

Para la categoría cadete, 2 tiempos de 40 minutos

En todos los casos con un descanso de 10 minutos entre ambos tiempos.

4.1.4. Sistemas de competición y puntuaciones:

Sistema de Liga:

Partido ganado: 3 puntos.

Partido empatado: 1 punto.

Partido perdido: 0 puntos.

Sistema de Copa:

Pasa a la siguiente ronda el vencedor del encuentro.

Si finalizado el tiempo reglamentario del encuentro el partido estuviese empatado, se procederá a jugar una prórroga de 20 minutos, en todas las categorías, dividida en dos períodos de 10 minutos cada una.

Si el empate se mantiene, se procederá al lanzamiento de una tanda de 5 penaltis por equipo, de forma alternativa (previo sorteo) en la misma portería.

Si persistiera el empate, se lanzarán, también alternativamente, penaltis de uno en uno, hasta que uno de los equipos falle.

Ningún jugador podrá repetir el lanzamiento hasta que todos sus compañeros hayan efectuado el suyo, iniciando la tanda los jugadores que en ese momento estén tomando parte activa en el juego.

4.1.5. Sustituciones

1. El número de futbolistas eventualmente suplentes no podrá exceder, en ningún caso, de siete futbolistas. La intervención de estos en un partido será, como máximo, de cinco futbolistas mediante la sustitución de un futbolista titular, como límite, en tres interrupciones del partido por cada equipo, previa autorización del árbitro. La realización de más interrupciones para realizar los cambios permitidos, será considerado como un incumplimiento de los deberes propios de la organización de los partidos y los que son necesarios para su normal desarrollo, susceptible de ser sancionado conforme previene el artículo 82 del Reglamento Disciplinario de la FFCM. Realizado un cambio, el sustituto deberá de salir del terreno de juego por la línea delimitadora del mismo más cercana a su posición y no podrá volver a intervenir en el encuentro.
2. Para las competiciones por eliminatorias, en el caso de disputarse una prórroga, ambos equipos llegarán a esta con el número de suplentes y oportunidades de sustitución que no hayan empleado. Además, se podrá realizar una sustitución adicional durante la misma que podrá aprovecharse únicamente tanto antes del inicio como durante el periodo de descanso de la misma.
3. Durante el partido, solo podrán realizar ejercicios de calentamiento en la banda ocupada por el Árbitro Asistente número 1, un máximo de tres futbolistas por equipo.
4. En ningún caso podrá ser sustituido un futbolista expulsado.

En la categoría Alevín (fútbol 7) los cambios no están limitados.

4.1.6. Sanciones

El árbitro podrá sancionar las faltas de disciplina, juego peligroso, incorrección, con jugadores, árbitro o público, de los jugadores en el terreno de juego, con la expulsión temporal a la banda de 5 minutos o total durante todo el partido, a la caseta; el jugador reincidente de una expulsión temporal, también será suspendido durante el resto del encuentro.

4.1.7. Fecha tope de inscripción de jugadores en un equipo:

Hasta cuatro jornadas antes de finalizar la fase regular provincial, quedando excluida y por tanto sin tener efecto para este cómputo la fase final de la competición provincial.

4.1.8. Jugadores

Para la utilización de jugadores de categoría inferior del mismo club en un equipo de categoría superior, se atenderá al reglamento técnico de la

Federación de Fútbol de CLM o, en su defecto, al de la Real Federación Española de Fútbol.

La participación de un jugador en una modalidad deportiva diferente no supondrá en ningún caso alineación indebida.

El resto de situaciones se regulan por la normativa específica de la Federación de Fútbol de CLM o, en su defecto, por la de la Real Federación Española de Fútbol.